

PATRIA LIBRE

Teléfono 276

Semanal de política nicaragüense

Apartado de Correos 759

Año I América Central San José, Lunes 15 de Noviembre de 1915 República de Costa Rica Núm. 6

Director:

Rosendo Argüello

Redactor:

Francisco R. Baldovinos

Administrador:

Samuel Santos

Colaboradores:

Los centroamericanos autonomistas

PRECIO: 50 céntimos el mes.

ADELANTE COMPATRIOTAS!

En el año de 1912, diariamente, la prensa mundial se ocupaba de los sucesos que por entonces se desarrollaban en la República de Nicaragua. Una poderosa revolución, encabezada por los Generales Luis Mena y Benjamín Zeledón, trataba de derrocar al círculo dominante presidido por un hombre, que sin mérito ni prestigio, valido del fraude y el engaño, había escalado las alturas del Poder.

Todo el mundo se daba cuenta de aquella lucha sin ejemplo en los anales de la historia centro-americana, pero también de antemano se conjeturaba que no tardaría en rodar hecho pedazos aquel Gobierno detentador, funesto y arbitrario, porque las huestes revolucionarias estaban formadas por la mayoría de los nicaragüenses que no transigían con aquella vergüenza de Gobierno, con aquel desbarajuste económico, con aquella madriguera de impúdicos mercaderes que estaban acabando con las últimas piltrafas de un tesoro en desastrosa ruina, en terrible bancarrota.

En los estertores de la agonía, sin auxilios, sin contar con nada que pudiera sostenerlos en el Poder, rodeada la capital por un poderoso ejército de patriotas revolucionarios, esos hombres sin pudor y sin decoro, no encontraron más amparo que la alianza criminal con quienes desde antaño han codiciado el suelo virgen de la América Central; y en los momentos de mayor peligro, cuando ya no podían resistir el vigoroso empuje de los nobles guerreros de la revolución, dirigidos y aconsejados por el Ministro

norte-americano Weitzel, de ingrata memoria, desde su cuartel general de la Legación norte-americana, les pidió que protegieran las vidas y las propiedades de sus compatriotas, que se decían en peligro; y Diego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con Adolfo Díaz, manifestó que las tropas del Gobierno sólo se ocuparían de defenderse de la revolución, agregando, que en la imposibilidad de controlar el país, pedían que el Gobierno Norte-Americano desembarcara una fuerza de marinos para la protección que ellos no podían dar.

Más todavía: en la Gaceta Oficial del Gobierno de fecha 14 de Septiembre de 1912, el señor Ministro Chamorro, dijo lo siguiente: "Por su crédito moral, por sus prestigios, por la misión civilizadora que con su hegemonía y alto ejemplo de cultura cívica ejercen los Estados Unidos en las Repúblicas del Continente Americano, influyen ahora en Nicaragua para el restablecimiento del orden. Su acción, pues, es tan civilizadora como humanitaria; y nuestras relaciones con el gran centro de cultura en América, Nicaragua recibirá la enseñanza objetiva que nos ha de regenerar en breve".

I esto lo declaraba, precisamente, en el aniversario del día memorable en que un puñado de patriotas venció a los filibusteros de William Walker en los gloriosos campos de San Jacinto, la víspera de la celebración de nuestra emancipación política del yugo que por tantos años habíamos soportado.

La prensa, entonces, con más ardor, recogió las imprudentes y antipatrióticas palabras del Canciller Chamorro, y un solo grito de protesta é indignación se elevó á través de la América Latina. Y se repelió en folletos y periódicos, con fusiles y cañones la intervención filibustera de 1912, resultando en definitiva la muerte de millares de nicaragüenses que defendían su libertad y la humillación del pueblo centro-americano, que ve con dolor alejarse la reconstrucción de la antigua patria, mientras continúe el oprobioso Gobierno de Adolfo Díaz y los marinos norte-americanos impongan la ley en ese país entregado á la avaricia de desalmados conquistadores.

Ahora preguntamos nosotros. ¿Por qué ha callado la prensa? ¿Por qué ha enmudecido esa falange de luchadores centro-americanos, si todavía continúa hollado el suelo de la América Central con ese ejército de marinos que se ha enseñoreado del Campo de Marte de Managua?

La situación es la misma que en 1912. Las tropas norte-americanas no

han levantado sus tiendas de campaña de Nicaragua; y mientras allí permanezcan, Centro América es un país conquistado, es una dependencia afrentosa del Gobierno norte-americano, es un país sujeto y subordinado al humillante estado del coloniaje.

Un soldado extranjero en suelo nicaragüense es bastante afrenta para la cultura y para la raza.

Es deber de patriotismo, luchar hasta vencer. Las buenas causas siempre triunfan cuando se defienden con entereza é hidalguía.

Juventud de Centro América! no desmayéis, continuad la lucha hasta que desaparezca de nuestro suelo el último vestigio de odiosa servidumbre y de vergonzosa esclavitud.

No está lejano el día en que podamos entonar el Hossanna de Libertad si continuamos en la brecha abogando por la independencia y soberanía de la América Central.

El apareamiento de *Patria Libre* es ya feliz augurio para la redención de Nicaragua. Adelante compatriotas!

Salvador Lejarza.

Honduras, 1915.

LA UNION DE C. A.

Trabajemos, teniendo siempre puesta nuestra confianza en el patriotismo de los hombres buenos y en el entusiasmo de la juventud. Y de la Juventud, decimos, porque siempre es apta y está dispuesta para las soberbias empresas. Ella, firme y valiente, no puede, no, oponerse al Ideal de tantos varones ilustres por sus pensamientos potentes y por sus virtudes cívicas; que han procurado la felicidad y esplendor de la Patria grande, hoy despedazada.

Viene ya el día del triunfo de la bendita Causa Nacional. Ese triunfo será el del progreso. Será, bajo nuestro cielo, una victoria que resplandecerá como un sol.

Juntos los separados miembros, el gran cuerpo de la tierra

de Centro América, se alzará hermosa de vida y de pujanza, brillante de luz y de libertad.

Hoy, de las grandes naciones, unas nos miran con indiferencia, otras no nos conocen, y muy pocas nos estudian para ver el modo de alternar con nosotros en las relaciones industriales, comerciales, y científicas. I entre tanto, el separatismo lucha contra la renaciente unidad nacional y atiza los odios y los negros recovecos. Alienta una raza de caínes en vez de predicar la fraternidad santa y bella, para que hombres y pueblos se junten y se estrechen en el progreso y en el bien.

Pero los separatistas apenas si tienen ya respiro. Retroce-

Pasa á la 4ª página.

El Ministro de Costa Rica en Washington debe rectificar el error cometido

El Licenciado Manuel Castro Quesada acaba de pronunciar un discurso en la Casa Blanca de Washington, cuyos conceptos producen hondos desconcielo, no sólo porque el autor se había distinguido por su actitud anterior contra la política imperialista de los Estados Unidos, sino porque habla á nombre del pueblo y Gobierno de Costa Rica, como Ministro Plenipotenciario ante la Gran República y sus palabras, por consiguiente, pueden ser de trascendencia política. He aquí dos párrafos del discurso:

«Nunca he experimentado mayor satisfacción, Excelentísimo Señor, que la que en esta ocasión experimento al interpretar ante Vos los elevados sentimientos de sincero afecto é intensa gratitud que animan al pueblo y Gobierno de mi patria para con la poderosa nación americana y su ilustre mandatario».

«Costa Rica, en efecto, señor Presidente, tiene contraída en favor de este noble país INMENSA DEUDA; fuera del bien fundamental é inapreciable de la propia existencia conservada—al igual que la de tantas otras repúblicas del Continente—en virtud del reto formidable que hace cerca de un siglo lanzara el egregio Presidente Monroe, debe á la fraternal y generosa amistad de los Estados Unidos, PARA NO HABLAR DE MIL OTROS, el de haber logrado dirimir de manera honrosa y civilizada las viejas y enojosas cuestiones de límites que por tantos años discutiera con sus vecinas».

Ahora bien; en las relaciones de los Estados priva en principio, la más perfecta igualdad. ¿Podrá el Ministro Castro Quesada citar el caso de un Plenipotenciario de los Estados Unidos, que al presentar sus credenciales, diga al Presidente de Costa Rica: «Nunca he experimentado mayor satisfacción, Excelentísimo señor, que la que en esta ocasión experimento al interpretar ante vos los elevados sentimientos de sincero afecto é intensa gratitud que animan al pueblo y gobierno de mi patria para con esta nación americana y su ilustre mandatario». Jamás. La cortesía diplomática no llega hasta allí. Podrán sentir gusto, podrán tener honor ó cualquiera otra cosa, pero nunca LA MAYOR SATISFACCION DE SU VIDA como siente el Lic. Castro Quesada en presencia de Mr. Wilson. Siendo Costa Rica débil y Estados Unidos poderoso, no debe llegarse con esas exageradas muestras de sumisión, porque es hacerle perder la cabeza, más de lo que la ha tenido, al Tío Samuel, quien se cree el Padre y Benefactor de las Repúblicas americanas.

¿Qué deuda de gratitud es esa tan grande de Costa Rica á Estados Unidos que la obliga á prosternarse reverente ante el Protector?

Será el apoyo dado á los filibusteros de Walker, para que vinieran á saquear la propiedad y asesinar las personas de los costarricenses en 1856?

Será la intervención del Capitán Davis, de la corbeta de guerra norteamericana Saint Mary, á favor de Walker en Rivas, obteniendo una capitulación tan honrosa para éste como ignominiosa para las huestes

invictas del patricio Mora?

Será el reclamo de Savage, apoyado por el Gobierno yankee en 1860...?

Será la tentativa de empréstito en 1905, con cláusulas atentatorias para el honor y la autonomía nacional?

Será el tratado que arrebató parte de los derechos de Costa Rica sobre la zona de canal por el río San Juan?

Será la bondadosa oferta de protectorado hecha repetidas veces por el Gobierno yankee á las cinco repúblicas centro-americanas?

En el segundo párrafo nos da una idea de aquello en que consiste la INMENSA GRATITUD de Costa Rica: «debe á la fraternal y generosa amistad de los Estados Unidos, PARA NO HABLAR DE MIL OTROS, el de haber logrado dirimir de manera honrosa y civilizada las viejas y enojosas cuestiones de límites que por tantos años discutiera con sus vecinas». Los otros MIL MOTIVOS DE AGRADECIMIENTO que no especifica, sólo el señor Ministro los conoce: en la Historia patria no han sido consignados todavía.

Lo de que dos funcionarios públicos de Estados Unidos hayan servido de árbitros en las contiendas jurisdiccionales de Costa Rica, no es una cosa insólita: basta revisar los anales del Derecho Internacional para observar que es raro el país que no haya conocido como Juez, ya en concepto de entidad jurídica, ya por medio de sus funcionarios ó simples nacionales de las disputas de los otros Estados y esa circunstancia nunca ha hecho que se anden protestando GRATITUDES INMENSAS á los juzgadores. Faltaría corazón á muchos pueblos para guardar gratitud á todos los que han dirimido sus querellas como árbitros.

Si es impropia la manifestación del señor Ministro en la parte que hemos citado, no sabemos cómo calificarla cuando dice: «fuera del bien fundamental é inapreciable de la propia existencia conservada—al igual que la de tantas otras repúblicas del Continente—en virtud del reto formidable, que hace cerca de un siglo lanzara el egregio Presidente Monroe...»

Como ibero-americano, el señor Castro Quesada debía conocer la Historia social, política, diplomática y militar de las repúblicas del Nuevo mundo para no incurrir en yerros tan perjudiciales como éste en que ha incurrido. Ni los mismos yankees están acordes en la bondad de la Doctrina de Monroe. Veámoslo patentemente.

Monroe, en su mensaje, dijo:

«En las guerras de las potencias europeas entre sí, nosotros nunca hemos tomado parte, porque no incumbe á nuestra política el hacerlo. Es SOLO CUANDO NUESTROS DERECHOS SON IVADIDOS O SERIAMENTE AMENAZADOS QUE NOS SENTIMOS INJURIADOS O HACEMOS PREPARATIVOS PARA NUESTRA DEFENSA...»

«Cualquier intento de Europa de extender su sistema á cualquier parte de este hemisferio, lo consideramos peligroso á nuestra paz y seguridad...»

«En la guerra entre estos nuevos gobiernos y España, nosotros decla-

ramos nuestra neutralidad...»

Qué es lo que habla en ese discurso, señor Ministro? Será la bondad del Coloso, como U. cuenta. ó el propio interés y bienestar de esa nación? Se sentirá injuriada por daños que reciba la América latina exclusivamente ó es sólo cuando sus derechos (los de EE. UU.) son invadidos ó seriamente amenazados que se prepara para su defensa? Si es la generosidad el resorte que lo mueve ¿por qué declaró su neutralidad en la guerra entre estos nuevos gobiernos y España? No habría sido verdaderamente noble su alianza con las colonias que luchaban con tanto brío por su independencia?

Pero si los designios de Monroe no fueron los que acabamos de ver, traigamos otras citas de gran autoridad, que nos han de dar la única, la positiva, la indiscutible clave del Monroísmo.

El Presidente Cleveland dijo:

«Su observancia es importante á nuestra paz y seguridad como nación, y es esencial á la integridad de nuestras libres instituciones y al tranquilo mantenimiento de nuestra distinta forma de Gobierno...»

Mr. OLNEY, Secretario de Estado:

«Su pronunciamiento por la Administración Monroe en esa época fué incuestionablemente debido á inspiración de la Gran Bretaña, quien inmediatamente dió una abierta é incalificable adhesión, la cual nunca ha sido retirada...»

«Permitir la subyugación de cualquiera de ellas (las repúblicas latinas) por cualquier poder europeo es naturalmente la completa pérdida de sus relaciones naturales con nosotros...»

«Pero la edad de las cruzadas ha pasado...»

«TODAS LAS VENTAJAS DE ESTA SUPERIORIDAD estarían inmediatamente en riesgo si se admitiera el principio de que los poderes europeos pueden convertir á los estados americanos en sus propias colonias ó provincias. El principio sería ávidamente aprovechado y todas las potencias haciéndolo así, ADQUIRIRIAN UNA BASE DE OPERACIONES MILITARES CONTRA NOSOTROS. Las desastrosas consecuencias de tal estado de cosas para los Estados Unidos son obvias. La pérdida de prestigio, de autoridad y de peso en el consejo de la familia de las naciones serían entonces lo de menos. NUESTROS UNICOS POSITIVOS RIVALES EN PAZ TANTO COMO ENEMIGOS EN GUERRA SE ENCONTRARIAN LOCALIZADOS EN NUESTRAS PROPIAS PUERTAS...»

Charles Kohler:

«Si fuera el único objeto de la Doctrina de Monroe el medio de preservar las otras repúblicas americanas de aniquilación por los poderes europeos, NO SERIA DIGNO DE QUE LOS ESTADOS UNIDOS LAS SOSTUVIERAN. Aquellos gobiernos, con pocas excepciones, son meramente dictaduras bajo el disfraz de repúblicas. No realizaria eso el Gobierno americano sino fuera necesario PARA SU PROPIA SEGURIDAD tanto como al desenvolvimiento de las instituciones republicanas en todas partes, "no consideraríamos el juego digno de la candela...»

ALBERT HALE:

«El más grande sino el solo propósito de la Doctrina de Monroe fué protegerlos á nosotros mismos...»

DANIEL WEBSTER:

«El absoluto principio de la Doctrina de Monroe fué la propia preservación. No es una ligera injuria á nuestros intereses lo que hace un caso; debe ser peligro á nuestra seguridad,

manifiesto é inminente peligro á nuestros esenciales derechos y á nuestros esenciales intereses...»

«Si los poderes europeos hubieran enviado un ejército contra provincias lejanas de nosotros, como Chile ó Argentina, la distancia del campo de acción, disminuyendo la aprensión de peligro, y disminuyendo también nuestros medios de interposición efectiva, tendríamos que contentarnos con una simple protesta. Pero si un ejército fuera desembarcado en las playas de Méjico y comenzara la guerra en nuestro inmediato vecindario, el acontecimiento exigiría decidida é inmediata interferencia de nuestra parte.»

Ese estadista y notable orador aditivamente el porvenir tanto en la referida influencia sobre Méjico como en la ninguna acción contra Inglaterra por el apoderamiento que hizo mediante la fuerza bruta de las islas Falkland, que pertenecían en propiedad a la República Argentina.

El Presidente Polk declaró también que la Doctrina de Monroe era aplicable solamente a la parte norte del continente americano.

Decir que gracias a la Doctrina de Monroe España no recuperó sus colonias de América es sencillamente un disparate, es el olvido completo de la verdad, es un atentado al patriotismo latino americano.

El primer grito de independencia fué lanzado en Quito el año de 1809, y desde esa época la América hispana luchó sola, absolutamente sola, hasta sellar con la sangre de sus héroes la libertad del Continente. No hubo más que Bolívar, Bicarte, Guerrero, San Martín, Hidalgo, Morelos, Paez, Iturbide, Sucre, O'Higgins, por no citar más que el alma de aquellos pueblos, quienes lucharon contra los famosos tercios de Castilla.

Buena y eficaz habría sido la protección de los Estados Unidos, si la otorgan con soldados y cañones durante la larga y sangrienta lucha por la independencia; pero es ridículo pensar que después de declarar la neutralidad de este país durante la guerra, con solo el discurso del Presidente Monroe, pronunciado el 2 de Diciembre de 1823, es decir, cuando ya todas las colonias eran repúblicas, se salvaron éstas de la dominación española!!!

Si Fernando VII no pudo con sus propias fuerzas dominar el torrente revolucionario de América, cuando las colonias eran más débiles, cuando estaban más desunidas y cuando el triunfo era todavía incierto; si ese monarca, pervertido y fanático, no consiguió auxilio de ninguna potencia mientras duró la campaña para someter a los rebeldes ¿cómo es posible creer que ya consumados los hechos, ya pasada la oportunidad de buen éxito, vinieran los tardíos aliados de España a rescatarle sus ya perdidas provincias?

Si se pretende despojar a la América Latina de la gloria conquistada por su propio esfuerzo, considerándola salvada únicamente por un simple discurso del presidente norteamericano, pronunciado extemporáneamente en el Congreso de Washington, mayor razón habría para afirmar que los Estados Unidos alcanzaron su libertad gracias al apoyo directo de la Francia. De allá vinieron Lafayette, Rochambeau, De Galb y una brillante oficialidad, trayendo su genio y su valor; de allá vinieron prestadas fuertes cantidades de dinero; de allá vinieron un ejército y una escuadra, enviados por Luis XVI, á ponerse a las órdenes de Washington, como nunca, ni en sueños le llegaron a Bolívar...»

Esos sí que eran auxilios de verdad: un discurso del rey de Francia no habría vencido a los ingleses!

Si realmente la libertad se la debiéramos á la oposición de los Estados

Unidos contra los planes de la Santa Alianza, el propio argumento habría para sostener que somos deudores á Inglaterra del mismo servicio, porque aunque coadyuvó en los primitivos fines de la coalición respecto á combatir á Bonaparte y estrechar amistad entre los países cristianos, para robustecer las dinastías, este país estuvo después en pugna manifiesta con la Santa Alianza y fué precisamente el gran estadista inglés Canning quien sugirió á Monroe la célebre proclamación que lleva su nombre. I en verdad que la actitud de la vieja Albión ha de haber pesado más que nada en el ánimo de Rusia, Prusia y Austria, que constituían la Santa Alianza; para desistir de sus propósitos, ya que Inglaterra era reconocida y lo es todavía como la primera potencia naval del mundo, en tanto que los Estados Unidos no afirmaron el poderío de su escuadra sino hasta después de la guerra hispano-americana en 1898, en que deshicieron los viejos barcos de madera de la decrepita Iberia. I tanta candidez habría en atribuir bondad y altruismo á la conducta de la Gran Bretaña en ese negociado, como la hay queriendo conceder los mismos nobles sentimientos á los Estados Unidos. Ya hemos dicho y repetimos, que las naciones proceden según sus conveniencias y propios intereses, para que tengamos que dudar de los verdaderos móviles de la Doctrina de Monroe.

Si Inglaterra se opuso á la reconquista fué porque ya tenía organizado un buen tráfico mercante con las libres repúblicas de América, tráfico que habría perdido si España, con sus leyes opresivas y restrictivas, se hubiera adueñado de nuevo de las que fueron sus colonias.

Cabe notar también que se juzga con falso criterio dando por realizados hechos que todavía se discutían, que sólo eran un deseo de ciertas potencias, pero que positivamente no se sabe si habrían pasado al terreno de la práctica, dada la perfidia de los gobiernos en el cumplimiento de sus pactos, y sobre todo, dadas las constantes é inesperadas complicaciones de la política europea. Para no citar más que un caso, basta recordar que el restablecimiento de la monarquía en Méjico fué convenido entre Francia, España é Inglaterra, y no sólo convenido, sino que las escuadras de las tres naciones aliadas, vinieron á las playas americanas con el decidido ánimo de ocupar el país. Sin embargo, ya ejecutándose el hecho, se frustró el designio primitivo, quedando solos los franceses, quienes asumieron la ingrata misión de imponer por la fuerza á Maximiliano de Austria, cuyo trono tendría que ser derribado por los patriotas mejicanos, como lo fué medio siglo antes el de José Bonaparte por los valientes españoles.

Por último, preguntamos: ¿No fué establecida la Santa Alianza desde 1815? I si lo fué ¿por qué desde esa fecha hasta el 2 de Diciembre de 1823, en que Monroe hizo su declaración, no vino á someter los pueblos del Sur al dominio de España? Qué poder se lo impidió? Será lógico entonces deducir que lo que no ocurrió en ocho largos años pudo haberse enseguida realizado fatalmente, á no ser por el discurso de Monroe, cuyo país contaba apenas con diez millones de habitantes y carecía I P S O F A C T O de poderío naval y militar? ¿Cómo explica U. esto, señor Ministro? Insiste U. en creer que somos deudores á los Estados Unidos del "gran servicio" de haber impedido que España nos conquistara de nuevo?

¿Así honra usted á los libertadores de estirpe indolatina quienes regaron su sangre en los campos de bata-

lla por darnos vida autónoma? Hemos existido independientes por derecho propio, no por favor de nadie en el mundo, señor Castro Quesada. Causa sorpresa ver que después de un siglo de autonomía haya quien venga á negar los esfuerzos de nuestros antepasados por legarnos patria libre. Esa tal Doctrina de Monroe es el canto de sirena con que los gobiernos conquistadores de la Casa Blanca han venido á humillarnos y envilecernos.

¿Cuándo los Estados Unidos han impedido los atropellos de los fuertes contra las repúblicas latinas?

¿Salvaron á Nicaragua de pagar á Alemania 120 mil marcos imperiales, á Francia, 150 mil francos y á Inglaterra, 15 mil quinientas libras esterlinas?

¿Salvaron á Venezuela del bombardeo de Puerto Cabello y á Haití del atropello alemán, en 1897?

¿Salvaron á la Argentina cuando Francia é Inglaterra llevaron allá sus tropas con intenciones criminales?

¿Impidieron el bombardeo del Callao y Valparaíso, por los barcos españoles?

No, señor, nada de eso hicieron.

Ellos gritan cuando no hay peligro, cuando se enfrentan á los pequeños, cuando tienen intereses de por medio. I no sólo no han protegido á nadie, sino que al contrario, ellos constituyen hace tiempo la peor y más segura amenaza de nuestras incipientes nacionalidades. Díganlo sino los hechos que por brevedad apenas mencionamos enseguida:

Usurpación de la mitad del territorio mejicano.

Despojo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas

Robo de Panama.

Bombardeo de San Juan del Norte.

Apoyo del filibustero Walker contra Nicaragua.

Tentativa pendiente de absorberse este país

Criminal intervención en Haití á esta misma hora.

Reclamaciones pecuniarias contra Méjico, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Paraguay, Haití y Santo Domingo.

En corroboración de lo expuesto oiga lo que dice Américo Lugo, comentando las ideas sobre esta materia de José Martí, aquel filósofo, juris consulto, escritor y mártir del patriotismo cubano:

"La doctrina de Monroe, aun sin la falacia que á la luz de la Historia la deslustra y desvalora, es interesante, y aun cuando se le atribuyese toda la pureza de un baluarte de la independencia hispano-americano, no bastaría, en caso de una conflagración internacional, á cumplir la grandeza de sus fines"

"Para los hispano-americanos, no hay problema más importante en el nuevo Mundo, casi por entero compartido por dos pueblos antagónicos, el norte-americano y el hispano-americano, que el que ofrece la engañosa Doctrina de Monroe, sugerida por Inglaterra, aconsejada por Jefferson, en nombre de la cual el Gobierno norte-americano prohibió al gran Bolívar que libertase á Cuba, que únicamente ha servido los intereses privados de la Unión, cuya aplicación en favor de Juárez sólo parece haber tenido por objeto evitar el gran peligro de la implantación de un gobierno monárquico en Méjico, apoyo y escala de las monarquías europeas, implantación que habría obligado á los Estados Unidos á entrar en el ruidoso concierto de la paz armada, cuyos principales exponentes son el desmembramiento de Méjico y Colombia, las piraterías de Walker y la conquista

de Puerto Rico, y cuya interpretación, clave y sentido talvez nos la den, mejor que ninguna pitonisa, estas palabras de Jorge Washington: "Debéis tener siempre presente que es locura de parte de una nación esperar de otra favores desinteresados, y que deberá pagar con una parte de su independencia todo cuanto á tal título aceptare"

Habra quién crea todavía en la Doctrina de Monroe? El Ministro Castro Quesada debe rectificar el error cometido o el Gobierno de la República hacer una declaración sobre el particular. Eso les manda el patriotismo. Equivocarse es condición humana y rectificar, signo seguro de hidalguía.

Rosendo ARGÜELLO.

Un diplomático

Americano mentiroso

y el Jefe de un partido burlado y convertido en juguete ó soldado de alquiler.

En 1912 fué proclamado Presidente de la República de Nicaragua, por el Congreso Nacional, el Ministro de la Guerra General Mena. Como tal acto desconcertó al Presidente Adolfo Díaz, que veía espirar su período provisional, se puso de acuerdo con el Ministro norte-americano de Taft, Jorge Weitzel para evitar la presidencia del General Mena, y al efecto resolvieron llamar al jefe del partido clerical, General Emiliano Chamorro, á quien le dieron á entender, que si cooperaba con ellos, sería Presidente ó árbitro de los destinos del país. Chamorro, despechado y ansioso de escalar el poder, aceptó inmediatamente, y el 29 de julio de 1912 se hizo cargo del mando militar y depuso al Ministro de la Guerra; pero éste no se entregó sin resistencia y no fué vencido sino por la presión de los soldados extranjeros que pelearon como aliados y protectores de Díaz y Chamorro.

Pasada la contienda se trató de designar el Presidente que sustituyera á Mena, y se invocaron los llamados "Pactos Dawson", procediendo á la votación entre los signatarios de los cuales estaban ausentes el propio General Mena, á quien acababan de derribar, y el General Juan J. Estrada, que un año antes habían eliminado del poder. En el tal pacto se estipuló que entre los cinco firmantes se debía elegir candidato á la Presidencia, exceptuando al General Estrada, por ser liberal. Chamorro se halagó de la promesa de que Díaz votaría por él, ofreciendo á su vez, por reciprocidad, votar á favor de Díaz, y fiado en esto, que él creyó seguro triunfo y sin pensar que los ausentes pueden también votar, llevó una gran sorpresa cuando después de que Adolfo Díaz votó por él y él por Adolfo Díaz, el Doctor Carlos Cuadra Pasos, declaró que tenía autorización telegráfica del General Estrada para votar, y al efecto, sufragó por Adolfo Díaz; enseguida el Ministro Weitzel mintiendo descarada y cínicamente, dijo que tenía poder del General Mena, prisionero en esa época en la zona del Canal, y, por añadidura, gravemente enfermo, y votó, en su nombre, por el propio Adolfo Díaz. Entonces, don Fernando Solórzano, viendo perdido á su candidato Chamorro, voló su voto dándolo á don Manuel Lacayo, que no era de los del famoso «pacto».

Así quedó burlado, una vez más, como un niño, el caudillo de los conservadores granadinos, habiendo recibido cinco mil dólares por su alquiler á la causa de los filibusteros, que

tienen en la más completa y desastrosa bancarrota á la antes prospera República de Nicaragua, que jamás se había visto en semejante situación, en ninguno de los borrascosos períodos de su historia. La miseria con todo su cortejo de calamidades ha llegado á los extremos más lastimosos é indecibles, gracias al Ministro Weitzel, á la intervención de los Estados Unidos del Norte y á la simpatía de Emiliano Chamorro.

Las rentas públicas difícilmente alcanzan para pagar á los soldados norte-americanos que hacen la guardia personal de Adolfo Díaz defendiéndolo del pueblo, á quien ultraja y avergüenza; para pagar á los empleados de Aduana, que son norte-americanos; á los del Banco Nacional, que son norte-americanos y manejan las rentas del Estado; á los del ferrocarril, que es nacional y que por una farsa de venta aparece manejado por norte-americanos que tienen enormes sueldos, quedando en la infelicidad los hijos del país, que mueren de hambre, pues si algo llegare á sobrar es para la camarilla que rodea al desvergonzado mandarín y para el clero extranjero importado sin medida, con violación de la Constitución de la República, y para las diócesis que han improvisado en el país, con el objeto de adormecer las conciencias con su enseñanza de retroceso y fanatismo.

J. L. C.

LO QUE NOS DICE UN ESCRITOR DOMINICANO.

N. Orleans, La., Nov. 9 1915.

Señor Doctor Rosendo Argüello.

"Patria Libre."

San José, Costa Rica.—C. A.

Ilustrado Señor:

En la biblioteca de nuestro común amigo el señor Dr. R. Guzmán, he leído y releído su "Filibusterismo Diplomático" ¡Qué bueno es!

Debería agregarse á los libros de texto de las Escuelas Superiores de Centro y Sur América, donde se estudia derecho internacional.

Ah! Si no hubiera tantos traidores tronizados; si faltos de un blando Maestro á quien vender, no hubiera tantos Iscariotes en el oficio de Presidentes; si la verdad pudiera confesarse por los hombres honrados; si pudiera arrancarse al pueblo la venda con que lo llevan al mercado ó a la matanza colectiva los pseudo-caudillos de sus libertades, cuán pequeños veríamos á los que hoy parecen grandes y cuán despreciables serían los que hoy se ensoberbecen con el homenaje de admiración que les rinden la cobardía y la estulticia!

Lo felicito por su trabajo: él descubre una labor tan inteligente como energética de auscultación y de escalpelo.

Lástima que no se haya podido hacer en ese mismo libro el diagnóstico del pueblo hidrónico; de la hinchada Babilonia á la que un día ú otro la Justicia Divina ó la justicia de los hombres castigará, y lástima que no fuera la despreciada raza "de color" la que tomara la revancha, pero por algo la tienen sojuzgada y envilecida.

Fiado en la afinidad de ideas que nos une, me tomo la libertad de adjuntarle copia, para su vibrante PATRIA LIBRE, de una de mis Correspondencias de Estados Unidos. Si fuere de su agrado y sus muchas faltas merecieren pública disculpa, espero que la dé á la estampa.

Aprovecho esta ocasión para ponerme á sus órdenes y ofrecerle, con mi aplauso sincero, mi leal amistad.

Santiago R. Martínez.

Viene de la 1ª Página.

den.

Y cuando la justicia venza, cuando la Unión sea un hecho quedará de aquellos un recuerdo oprobioso.

I, Dios ha de querer! Pronto veremos surgir llena de gloria y fuerza, la gran Patria, vencedora en su resurrección, como en una apóteosis.

Rubén Darío.

El más legítimo de los miedos.

La tierra que produce estas frutas —dijo Catón, el censor, en el Senado, mostrando algunos higos frescos y apetitosos— sólo está a tres días de Roma.

I las higueras cartaginesas cayeron bajo el dominio romano, en virtud de la eterna ley abominable del más fuerte.

La exuberancia tropical de ciertos pequeños países hispano-americanos, especialmente de Centro América, ha tentado la codicia del Tío Sam, y por más de un senador se ha manifestado la idea—en plena discusión parlamentaria—de *apoderarse de cada pulgada de tierra, desde Río Grande hasta el Istmo de Darién.*

I se va llevando a la realidad esa idea, aunque lentamente y en la forma que exigen los progresos de la civilización y que aconseja la prudencia.

Para fingir respeto a los convenios que reglamentan la vida de las naciones, y para no despertar recelos en futuras víctimas, el conquistador moderno no manda a vanguardia, como mandaban los conquistadores de antaño, sus naves repletas de soldados, sino agentes diplomáticos que armen las trampas en que han de caer los pueblos incautos, ó empresarios perrechados de oro, que siembran la semilla de la intervención. Una retaguardia formidable de *blue jackets* se encarga del resto.

Por eso, y apesar de las amables teorías que expone el señor Valentine en su artículo del "Imparcial", el capital, el gobierno y la vecindad norteamericanos, nos inspiran, no el temor de que habla el señor Valentine, sino un miedo cervical, un pánico invencible.

Por qué las débiles naciones americanas rehusan la ayuda del más fuerte? pregunta el Sr. Valentine. Sencillamente porque la ayuda del más fuerte ha resultado desastrosa para el débil.

Estados Unidos ayudó a Cuba contra España, y luego de vencer, el protector sometió al protegido a un tratado infamante que aisló a la perla antillana del concierto de las naciones, y á favor del cual varias compañías norteamericanas despojaron á cubanos de sus extensos campos comunales. El oro norteamericano cruzó la manigua de carreteras y convirtió los bosques en cañaverales; pero en provecho exclusivo de los protectores. La mayor parte de los cubanos, que no tenían bastante riqueza para competir con los protectores, ni bastante fuerza para imponer el respeto de su libertad y de su propiedad, viven hoy una vida semejante á la de los parias.

También ayudó Estados Unidos a Panamá contra Colombia, y el mejor comentario de esa generosidad norteamericana, es esta frase del Senador Stone. *We have taken Panamá from Columbia in a high hand manner.* (Le arrebatamos Panamá a Colombia contra toda justicia)

Muy profunda ha de ser la convicción de los íntimos é imparciales observadores del Presidente Wilson, quienes han encontrado en ese grande hombre sinceridad, altos ideales panamericanistas y fe y convicción de una misión apostólica; pero los hechos nos hablan a los hispano-americanos de muy distinta manera. Mientras las aduanas de Sto. Domingo estén manejadas por oficiales del Gobierno de los Estados Unidos, y en la forma escandalosa que con

tanta frecuencia ha denunciado la prensa norteamericana, y mientras soldados norteamericanos estén violando la soberanía de Nicaragua para proteger el despojo que hace más de tres años están verificando en aquel país dos banqueros de Wall Street, nadie podrá creer en la sinceridad de las palabras del señor Wilson. Su entusiasmo loco por la libertad humana, su principio fundamental de que todo pueblo tiene derecho de determinar su propia forma de gobierno, porque el país es suyo, el gobierno es suyo y la libertad es suya, y su promesa de que mientras él sea Presidente nadie intervendrá en sus asuntos, no se compaginan con la fuerza norteamericana que está en Managua haciendo precisamente lo contrario de lo que el Presidente Wilson proclama en sus discursos de Indianápolis y de Mobile.

Para demostrar las ventajas que ofrece el capital norteamericano, el señor Valentine trae a cuenta el ejemplo de su propia familia, la cual durante los últimos cuarenta años ha trabajado en Honduras grandes empresas mineras, industriales, y de otras clases, empresas que han proporcionado trabajo a muchos hondureños. Ciertamente algunas veces las grandes empresas extranjeras benefician al pueblo, dándole trabajo; pero en la mayor parte de los casos perjudican á las empresas nacionales, restándole brazos; y en el caso especial de la familia Valentine algunas de esas empresas han causado graves perjuicios a la nación. La devolución del muelle de Puerto Cortés, por ejemplo, que Don Washington Valentine había tomado en arriendo por un tiempo determinado se convirtió en grave dificultad internacional que hubo de discutirse en Washington, en el Departamento de Estado.

La Doctrina de Monroe, dice el señor Valentine— fue el primer acto de ayuda, á pesar de que muchos latinoamericanos la han interpretado como doctrina de conquista, realmente significa protección panamericana contra el peligro europeo. Los Estados Unidos, como la nación más fuerte en América, tuvieron que realizar ese acto de protección.

Quizá ignore el Señor Valentine que la Doctrina de Monroe no es de origen americano, sino de factura ultramarina.

Cuando a fines de 1822 España ideaba reconquistar sus perdidos dominios de América, con el auxilio de la Santa Alianza, Inglaterra se alarmó ante la posibilidad de que el león ibero incluyese la naciente república norteamericana en su reconquista, y cerrase así todo camino a futuras inteligencias entre la madre Albión y su hija recién emancipada. Convenía, pues, que Estados Unidos permaneciese libre, para abrir con ella relaciones de familia tan pronto como las heridas de la lucha por la independencia estuviesen bien cicatrizadas; pero treinta y ocho años no habían sido bastante para acallar odios entre los factores de aquella guerra de siete años; cerrada con la rendición de Yorktown, y en consecuencia, Inglaterra no estaba en condiciones de conversar con Estados Unidos al respecto. Entonces buscó mediador. Ninguno tan apto como el Marqués de Polignac, Ministro, a la sazón, de Francia en Inglaterra. Estados Unidos tenía la gran deuda de gratitud con Francia, y Polignac era amigo personal del Presidente Monroe,

quien había sido Ministro de Estados Unidos en Francia. De ese modo, en su doble carácter de francés y de amigo personal del Presidente, el Marqués de Polignac inspiró a Monroe, por indicación de Inglaterra, la famosa declaración de 1823.

Así se explica que Lord Broghmam, Mackintosh y muchos otros miembros del Parlamento Inglés hayan hecho las más entusiastas manifestaciones de satisfacción al ser notificados de aquella declaración que al cerrar el camino de las intervenciones y colonizaciones europeas en América, iba también contra Inglaterra.

La Doctrina de Monroe no es, pues, un acto altruista, ni una ayuda, ni siquiera una resolución dictada por la propia conveniencia, es simplemente un consejo del egoísmo inglés, una de las más hábiles intrigas de la habilísima diplomacia inglesa.

I no somos los latinoamericanos los que interpretamos esa doctrina como doctrina de conquista: no recuerdo el nombre del Senador norteamericano

que pedía en el Senado que Estados Unidos se apoderase de cada pulgada de tierra desde Río Grande hasta el Istmo de Darién, en virtud de ese instrumento peligroso que unos llaman Doctrina de Monroe, y que el señor Valentine llama protección.

Ya ve el señor Valentine que no es temor, sino miedo, el más legítimo de los miedos, el que nos causa todo lo que huele a rubios del norte.

Pero ese miedo no se prolongará por mucho tiempo. Tan pronto como las naciones europeas se repongan de la postración en que las dejará la guerra, la energía europea, libre de la ruinosa condición en que se consumía por el equilibrio armado, nos traerá su influencia que tanto parece repugnar al señor Valentine, y entonces, del choque de intereses europeos y norteamericanos, surgirá el equilibrio de nuestras libertades.

F. MOLINA LARIOS.

Cartago, Noviembre, 1915.

¿Hay o no hay sanción para los traidores?

Hemos leído con asombro en «La Información» de esta ciudad, céptos málevolos referentes a la política del doctor don Julián Irujo y demás patriotas que bregan por obtener para Nicaragua un gobierno digno, que responda a las justas aspiraciones nacionales. No nos extraña el cinismo con que aparecen adulterados a acontecimientos que acaban de pasar o pasan actualmente ante la mirada de los centro-americanos, y que por la trascendencia moral que ellos entrañan y por la enormidad del atentado criminal que disimulan han quedado gravados de manera indeleble en el alma de estos pueblos.

No nos asombra la alteración de la verdad en los labios mentirosos de quienes al descender en la escala biológica han llegado a cambiar en sus almas de bien el concepto del bien y del mal, del honor y la de vergüenza.

Los bandidos buscan las tinieblas para cometer sus crímenes, y los conservadores inventan bajezas, fomentan el engaño, cierran las escuelas, hacen por todos los medios a su alcance la noche de la ignorancia para asesinar la libertad y traficar con la honra y el porvenir de los pueblos.

Qué nos puede extrañar de quienes en su afán desatentado de celebridad han dejado exhausto el Léxico de la Lengua para calificar sus infames proceres? Los epítetos más infamantes se deshonrarían al estigmatizar sus actos. El castigo se hallaría impotente para descender hasta ellos, porque la cadena misma del presidiario enblecería los pies que han ido a implorar la esclavitud de la patria, la venta en vil almoneda del porvenir nacional y la honra de las generaciones futuras.

La infamia se cubre el rostro avergonzada ante el desfile macabro de esas almas. La posteridad no conocerá sus hechos, porque dudamos que haya conciencias tan poco escrupulosas que se atrevan a revolver tanta podredumbre, porque no habrá pluma que se sacrifique profanándose al escribir su historia.

Disfrutarán en el porvenir de la impunidad del silencio, como ahora gozan del desprecio de las almas dignas.

No tememos que la opinión pública de Centro América se desoriente por las pérfidas informaciones que los agentes del llamado Gobierno de Nica-

ragua hacen circular en la prensa poco escrupulosa. El problema de ese país no sólo a él interesa, sino que entraña en sí la vida misma de estas nacionalidades, significa la dilucidación para el porvenir del derecho internacional de los pequeños Estados y la fijación precisa de su moral práctica; y la conciencia de estos pueblos debe estar alerta, como lo está, para calificar los hechos, apreciar los esfuerzos y desentrañar los verdaderos móviles que originan los acontecimientos y que esbozarán el porvenir.

Pero si nuestras aspiraciones políticas nada sufren con esas falaces publicaciones, nuestro ideal de la moral colectiva de los pueblos sí recibe doloroso descalabro. Nos entristece hondamente el ver cuán lejos estamos aún de la verdadera y justa sanción para con los grandes criminales; pues si los rituales de la diplomacia, la razón de estado obligan a los gobiernos a tolerar a los pícaros, los pueblos en su alta y libre conciencia debieran arrojar de su seno a aquellos que blasonando de altos personajes llegan con la corrupción de sus almas a emponzoñar el ambiente en que se agitan. Todos los hombres honrados, las empresas todas que representan un ideal de cultura y de moral para la Humanidad, así como castigan con su indiferencia, cerrándole la puerta ó negándole la mano al asesino, debieran castigar haciéndoles el vacío, con un desprecio franco y altivo, que les caiga como un latigazo en pleno rostro, a los agentes, a los que defienden con la mentira, a los que pisotean la libertad y trafican con la soberanía de los pueblos.

La solidaridad humana, el decoro de la especie nos aconsejan apartarnos de todo contacto con esos entes miserables que van esparciendo la lepra de sus almas. Hay que dejarlos marchar solos, con su fardo de crímenes, con el estigma de los réprobos en la frente hasta que se oculten en sus tumbas maldecidas bajo la sombra del desprecio.

FRANCISCO R. BALDOVINOS

Tomado de "La Epoca"

Tipografía de "San José".